

**GOTELLI S.A.**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Guayaquil a los 12 días del mes de Abril del año 2016, en el domicilio de la compañía GOTELLI S.A. Ubicada en la Av. Francisco de Orellana Mz. 2 solar 22-24, esto en el barrio Kennedy Norte, ciudadela Velasco Ibarra a las 10: 30hrs, se reúnen los siguientes accionistas: AGUIRRE SOTOMAYOR CARLOS JAVIER, SUAREZ AVILES CERVANTES HUGO ARMANDO, ambos por sus propios derechos y bajo su libre albedrío Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de accionistas, en sesión con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.
- Informe de Gerencia General realizado por el Ing. Hugo Suarez Avilés.
- Destino de las utilidades.

Preside la Junta el Ing. Hugo Suarez Avilés en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc a la señorita Leonela Muñoz Pilay, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día, que es la aprobación del balance correspondiente al año 2015. Mismos que muestran resultados positivos en un año más de actividades de la empresa.

El Ing. Hugo Suarez Avilés manifiesta que él al ser administrador de la compañía no es posible que emita su voto pero que los informes se apegan a la ley ecuatoriana vigente. Los resultados de la compañía se aprueban con el voto del Ing. Carlos Aguirre Sotomayor.

Se presenta el informe de gerencia general durante el periodo 2015, donde se manifiesta que las utilidades del presente periodo aunque son mucho menores que las del año anterior serán destinadas al capital de trabajo. Se somete a votación la aprobación del informe de gerencia y el destino de las utilidades.

La secretaria Ad-hoc da lectura al Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna con el texto que precede. El Presidente declara concluida la sesión a las 11h30 y proceden a suscribir conjuntamente con la secretaria Ad-hoc el presente documento.

  
Hugo Suarez Avilés  
Accionista

  
Carlos Aguirre Sotomayor  
Accionista

  
Hugo Suarez Avilés  
Presidente de la Junta

  
Leonela Muñoz Pilay  
Secretaria Ad - Hoc